

1 BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES
2 COMPLEMENTARIAS, S. A.

3
4 **Nº 554**
5

6 San José, Costa Rica, miércoles quince de noviembre del dos mil veintitrés, a las
7 nueve horas con treinta y cinco minutos.
8

9 **SESIÓN ORDINARIA**
10 Asistencia:
11

12 Directivos: MBA. José Manuel Arias Porras, presidente
13 MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente
14 MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario
15 Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero
16 M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
17 Sr. Adrián E. Quirós Araya
18
19 Fiscal:
20 Gerente General a.i.: MBA. Marco Vargas Aguilar
21 Auditoría Interna: Lic. José Luis Arias Zúñiga
22 Asesor Legal Junta Directiva
23 General del BNCR: Lic. Rafael Brenes Villalobos
24 Enlace corporativo: Lcda. Jessica Borbón Guevara
25 Subsecretaria General: Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

26 **ARTÍCULO 1.º**
27
28
29

30 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone
31 la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
32 audio y video, el presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras,
33 expresó: “Buenos días. Bienvenidos a la sesión número 554, ordinaria, de la Junta
34 Directiva de BN Vital, hoy 15 de noviembre del año 2023. Comenzamos con la
35 verificación de la grabación”.

36 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Sí, señor, ya iniciamos la grabación”.
37 El director Arias Porras dijo: “O.K., muchas gracias”.

38 (J.M.A.P.)

39 **ARTÍCULO 2.º**
40
41

42 El director señor José Manuel Arias Porras indicó: “El orden del día. ¿Alguien tiene
43 alguna observación? Marco”.
44 El señor Vargas Aguilar dijo: “Don José Manuel, yo quería solicitar que el punto
45 resolutivo 3.b se traslade como informativo. Esto porque el viernes recibimos los

1 estudios técnicos de Supén y en el oficio de la información que les hicimos llegar el
2 lunes no está contemplado el análisis que está haciendo la UAIR sobre esos estudios
3 técnicos y tenemos que incorporarlo, entonces, lo que recibieron es como un 90% de lo
4 que sería una versión final, faltaría incluir eso; pero, sí quisiera igual que lo veamos;
5 pero, como informativo”.

6 El director Arias Porras externó: “O.K., de acuerdo”.

7 El director Murillo Víquez manifestó: “Ya que estamos en ese orden de ideas y tal vez
8 para preguntarle a don José y a mí me generó alguna..., voy a decir que, por lo menos,
9 la posibilidad de preguntar. El 3.j dice que es el avance de la implementación del
10 sistema de Auditoría; pero, viene resolutivo. Entonces, la pregunta puntual es por
11 qué tiene que ser resolutivo si es un informe de avance”.

12 El señor Vargas Aguilar respondió: “Porque, donde les voy a comentar el avance, lo
13 que va a haber es un cambio de fechas y ese cambio de fechas lo tiene que aprobar la
14 Junta”.

15 El señor Murillo Víquez apuntó: “Ah, O.K., listo. Muchas gracias”.

16 El director Arias Porras expresó: “O.K., se queda ahí, entonces. ¿Alguna otra
17 observación?”. Al no haberla, agregó: “Aprobamos el cambio, trasladando el 3.b como
18 primero de temas informativos, ¿verdad?, Marco, primero”.

19 El señor Vargas Aguilar contestó: “Sí, señor”.

20 El director Arias Porras concluyó: “O.K., estamos, entonces, con el reordenamiento
21 del orden del día”.

22 Los directivos mostraron su anuencia a aprobar el orden el día con el cambio
23 propuesto.

24 Resolución

25 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
26 día de la presente sesión ordinaria número 554 de BN Vital, OPC, S. A., con la
27 alteración propuesta en esta ocasión, en el sentido **trasladar el punto 3.b Respuesta**
28 **al oficio del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero**
29 **(CONASSIF) CNS°1818-2023, sobre Fondos Generacionales**, para que sea
30 conocido como primer punto del apartado 4. Temas Informativos.

31 (J.M.A.P)
32

33 ARTÍCULO 3.^º

34 Con respecto al acta de la sesión anterior, el presidente de este directorio, señor José
35 Manuel Arias Porras, manifestó: “Observaciones al acta número 553 del 30 de
36 octubre”.

37 El director Quirós Núñez expresó: “Don José Manuel”.

38 El director Arias Porras indicó: “Don Edgar”.

39 El director Quirós Núñez dijo: “En la página 31 del acta, en el renglón 39, indiqué yo
40 que en otros gastos financieros hay una minusvalía en el ROP, por ejemplo, de
41 ¢66.000 millones. Quiero corregir, en lugar de *hay una minusvalía*, se indique *se*
42 *muestra un saldo*. Ese fue mi interés, indicar que hay un saldo en el ROP, en otros
43

1 gastos financieros, por ejemplo, de ¢66.000 millones”.

2 El director Arias Porras preguntó: “Alguna otra observación?”. Al no haberla, agregó:
3 “Entonces, aprobamos el acta número 553”.

4 Los directores mostraron estar de acuerdo.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
7 sesión ordinaria número 553, celebrada el 30 de octubre del 2023, incorporando la
8 observación de forma formulada en esta oportunidad por el director Edgar Quirós
9 Núñez.

10 (J.M.A.P.)
11

12 **ARTÍCULO 7.^º**
13

14 En relación con el acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el artículo 8.^º, numeral
15 1), sesión 547 del 30 de agosto del 2023, en el que se aprobó el *Presupuesto*
16 *Extraordinario 01-2023*, el gerente general a.i., señor Marco Vargas Aguilar, presentó
17 el resumen ejecutivo del 15 de noviembre del 2023, mediante el cual solicita ajustar
18 el monto de dicho presupuesto extraordinario, de conformidad con lo solicitado por la
19 señora Gabriela Delgado Villalta, fiscalizadora del Área de Fiscalización para el
20 Desarrollo del Bienestar Social, adscrita a la División de Fiscalización Operativa y
21 Evaluativa de la Contraloría General de la República, mediante correo electrónico del
22 23 de octubre del 2023, adjunto en esta ocasión. De manera adicional, se presenta la
23 exposición denominada ***Atención señalamiento de la Contraloría General de la***
24 ***República sobre la aprobación del monto del Presupuesto Extraordinario***
25 ***2023***.

26 Con la venia de la presidencia, ingresó al salón de sesiones el señor Mainor Benavides
27 Barrantes, gerente administrativo financiero, con el propósito de referirse a este
28 particular.

29 El señor Benavides Barrantes indicó: “En realidad, es una solicitud que nos hizo la
30 Contraloría de ajustar el acuerdo que habíamos tenido. En la sesión 547 habíamos
31 puesto la suma de ¢1.081 millones, nosotros lo que hicimos fue que esa era la
32 diferencia que teníamos en el superávit libre, lo compensamos de dos formas, una
33 parte con ingresos nuevos y otra parte con reducción de gastos, entonces, la
34 Contraloría lo que dijo: *bueno, a mí póngame solo lo que es reducción de gastos; los*
35 *ingresos, eso no me interesa*, entonces, a ellos solo le interesaba los ¢281 millones y lo
36 que quieren era que en el acuerdo dijera explícitamente aprobar el presupuesto
37 extraordinario por la suma de ¢281 millones y no de los ¢1.081”.

38 El director Alvarado Delgado dijo: “Netearlo, básicamente”.

39 El director Arias Porras señaló: “El neto, sí. Yo solamente tengo una observación de
40 forma. A mí no me gusta estar derogando cosas, que yo diría *se modifica el acuerdo*
41 *de la sesión 547, artículo 8.^º del 30 de agosto, atendiendo la observación de la*
42 *Contraloría, para que se lea de la siguiente manera*. ¿Por qué vamos a derogar
43 nosotros un acuerdo? Estamos modificándolo porque la Contraloría nos lo pide”.

1 El señor Benavides Barrantes dijo: “Sí, señor”.
2 El director Alvarado Delgado externó: “No; pero, está bien así”.
3 El director Arias Porras apuntó: “Don Edgar”.
4 El director Quirós Núñez mencionó: “De acuerdo con lo que dice don José. En el correo
5 que envía Gabriela Delgado a don Adrián le dice: le agradecería remitir el acuerdo a
6 la Junta Directiva con el monto correcto, entonces, no hay que derogar”.
7 El director Arias Porras señaló: “Hay que modificar. ¿Estamos de acuerdo, en firme?”.
8 Los señores directores se mostraron de acuerdo.
9 De seguido, el señor Mainor Benavides Barrantes se retiró del salón de sesiones.

10 **Resolución**

11 Considerando la solicitud expresa de la Administración presentada mediante el
12 resumen ejecutivo del 15 de noviembre del 2023, expuesto en esta ocasión por el señor
13 Mainor Benavides Barrantes, gerente financiero administrativo de esta sociedad,
14 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **modificar**, en lo conducente, el acuerdo tomado en el artículo 8.º, numeral 1), sesión
15 547 del 30 de agosto del 2023, referente al **Presupuesto Extraordinario 01-2023**,
16 en atención a la observación planteada por la Contraloría General de la República,
17 mediante correo electrónico del 23 de octubre del 2023, en el sentido de que el monto
18 aprobado se lea correctamente por la suma de ¢281.000.000,00, que corresponde a
19 una reducción neta del presupuesto de BN Vital, OPC, S.A. 2) **Encargar**, en
20 consecuencia, a la Gerencia General someter, en tiempo y forma, a estudio y
21 aprobación de la Contraloría General de la República, conjuntamente con la
22 información requerida para tal efecto, el presupuesto Extraordinario 01-2023. 3) **Tener por presentada** la exposición denominada **Atención señalamiento de la
23 Contraloría General de la República sobre la aprobación del monto del
24 Presupuesto Extraordinario 2023**.

25 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
26 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
27 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

28 **Comuníquese** a Gerencia General.

29 (M.V.A.)

30 **ARTÍCULO 13.º**

31 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el resumen ejecutivo del
32 15 de noviembre del 2023, al que se adjunta la carta del 6 de ese mes, suscrita por el
33 señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, mediante la que
34 transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de
35 Auditoría en el artículo 9.º, sesión 315, celebrada en la misma fecha, en el que se tuvo
36 por presentado el Plan Anual de Labores de la Auditoría Interna de BN Vital,
37 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., correspondiente al
38 período 2024 (contenido en el documento AG-G-12.4-2023, el cual se anexa), y se
39 resolvió elevarlo a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva de esta
40
41
42
43

1 subsidiaria. Asimismo, se resolvió recomendar a este órgano colegiado que autorice
2 el desarrollo de estudios conjuntos entre las auditorías internas del Conglomerado y
3 que la Auditoría General del Banco brinde los servicios de auditoría informática en
4 aquellos estudios de gestión de tecnologías de información de las sociedades anónimas
5 para lo cual será necesaria la coordinación de labores entre las cinco auditorías
6 internas.

7 El director Arias Porras mencionó: "Aquí me está diciendo Bernal que necesita
8 retirarse a las 12:30 p.m., yo necesito retirarme a las 12:40, podría quedarme 10
9 minutos más. Entonces, creo que hagamos lo posible por ver lo necesario hasta las
10 12:30 p.m.".

11 El señor Arias Zúñiga expuso: "En esta oportunidad se presenta el Plan Anual de
12 Labores del próximo año. Básicamente, el objetivo precisamente es dar a conocer las
13 actividades que se tienen previstas para el próximo año. Este Plan ya fue presentado
14 al Comité de Auditoría Corporativo en la sesión 315 del 6 de noviembre y se acuerda
15 presentarlo a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, acuerda también
16 recomendarle a esta Junta Directiva que apruebe la ejecución de estudios conjuntos
17 entre auditorías y también recomienda aprobar que los servicios de TI de auditorías
18 de TI los brinde la Auditoría General del Banco, con un enfoque de Conglomerado.
19 Básicamente está es la metodología que se utiliza. Durante este año lo que hicimos
20 fue recabar expectativas de las partes interesadas, analizamos las tendencias de
21 negocio, valoramos la criticidad de los riesgos, valoramos la estrategia que se tiene
22 tanto en Operadora como su alineamiento con el Conglomerado, las disposiciones
23 regulatorias y las normativas de cada auditoría interna. Una vez valorados todos
24 estos conceptos, se procede a hacer la propuesta, que va enfocada principalmente en
25 temas relevantes, temas de gobierno, riesgo y control, busca ser más eficientes y se
26 proponen ya lo que son los estudios y las iniciativas para el próximo año.
27 Básicamente, lo que se propone para el plan son 24 actividades. De esas 24
28 actividades, hay 14 estudios que tienen un alcance de Operadora, siete actividades
29 que tienen de alcance de Conglomerado y tres iniciativas que son de automatización.
30 Ahorita más adelante vamos a ver rápidamente el detalle de esas 24 actividades y,
31 básicamente, con esas 24 actividades lo que he cubrimos son, en la estrategia,
32 cubrimos el 100% de los objetivos estratégicos; en lo que es riesgos catalogados como
33 N2, que es el segundo nivel, se cubre un 28%; en los procesos, cubrimos el 89% de
34 procesos de la Operadora; en lo que es la estructura, cubrimos las unidades
35 organizativas de la Operadora, que son 12%, el 100%, y las reglas de negocio, que son
36 las automatizaciones que vamos a hacer, esas tres, cubren un 9% de los riesgos N2.
37 Esto es los recursos disponibles para el próximo año, es decir, el 82% del tiempo
38 disponible de la Auditoría, que somos cinco funcionarios, está destinado precisamente
39 a las labores de aseguramiento y un 5% destinado a labores administrativas propias
40 de la Auditoría. De esas 24 actividades, de acuerdo a la cobertura de riesgos N2,
41 básicamente, estamos cubriendo en un 50% los riesgos estratégicos y en un 50%
42 riesgos operativos; los riesgos operativos distribuidos en un 21% riesgo operacional,
43 un 4% de interrupción, 4% ciberseguridad, datos e información, tercerización,

1 personal y talento de Conglomerado y legitimación de capitales. Básicamente, esa la
2 cobertura con esas 24 actividades y estas son ya el detalle de las 24 actividades que
3 en su momento, en una sesión previa, ya les había comentado de manera preliminar.
4 La propuesta, básicamente, fue conocida por el Comité Auditoría y fue aprobada esa
5 propuesta, en donde se incorporan principalmente los estudios, donde, de acuerdo a
6 la valoración de riesgos y a los temas estratégicos de la Operadora, nos estamos
7 enfocando. No sé si entro en detalle en cada una muy rápidamente o si, más bien,
8 tuvieran alguna duda, con alguno de los estudios, con mucho gusto”.

9 El director Arias Porras señaló: “Sí, mejor contra duda. Don Jaime”.

10 El director Murillo Víquez expresó: “Una muy general, yo estoy perdido en el tiempo,
11 ¿los rezagos siguen siendo un problema en BN Vital o ya no son un problema?”.

12 El señor Arias Zúñiga respondió: “No, ya no son un problema tan grande”.

13 El director Murillo Víquez dijo: “Sí, porque ahí podría haber un foco de riesgo
14 operativo”.

15 El señor Arias Zúñiga comentó: “De hecho, nosotros en el primer estudio que dice
16 *Gestión de la Cuenta Individual*, en ese estudio se abarca toda una serie de temas
17 operativos de Supén, en donde se ven temas de control. Se ven rezagos, imputaciones,
18 apertura de contratos, aportes, retiros, se hace todo un barrido normativo. El
19 *ingrediente* adicional que le estamos poniendo a estos, como eso además de ser de
20 cumplimiento normativo son momentos de contacto con el afiliado, es qué estamos
21 haciendo como Operadora para que ese momento de contacto se vuelva una mejor
22 experiencia, porque que hable mal un cliente con un trámite de un retiro, puede ser
23 que normativamente no lo estemos cumpliendo, entonces, tenemos el incumplimiento
24 de control; pero, eso va más allá del incumplimiento normativo, es no satisfacer la
25 necesidad de un cliente; entonces, estamos dándole ese otro *ingrediente*”.

26 El director Murillo Víquez indicó: “¿Eso incluye la pruebla esa que se hace de
27 confirmación de saldos con los afiliados?”.

28 El señor Arias Zúñiga contestó: “No, en realidad nosotros no hacemos...”.

29 El director Murillo Víquez acotó: “No hacemos confirmaciones de saldos”.

30 El señor Arias Zúñiga apuntó: “No, por lo general, no hacemos confirmaciones de
31 saldos”.

32 El director Arias Porras señaló: “Don Adrián”.

33 El fiscal Quirós Araya manifestó: “Muy rápido. En el tema de ciberseguridad y TI es
34 muy especializado. Hoy en día eso requiere de equipo humano y técnico exactamente
35 muy muy específico. Tal vez un comentario sobre esa parte tal cual, y termino nada
36 más, José, hoy en día se está utilizando, y es un idioma que evidentemente tenemos
37 que hablar todos, la inteligencia artificial, que ya implica a toda la organización y
38 especialmente las áreas de Auditoría estar metido en todo este tipo de situación. Tal
39 vez si podemos hablar un poco de eso”.

40 El señor Arias Zúñiga explicó: “Sí, en temas de ciberseguridad y el personal, estos son
41 servicios que se están contratando a la Auditoría General. Precisamente, en su
42 momento el acuerdo que se tomó fue porque el personal que tiene la Auditoría General
43 del Banco en esta materia es personal muy capacitado y, además de aprovechar esa

1 capacidad instalada que ya tiene el Banco, es por el conocimiento de Conglomerado
2 que ellos pueden aplicar a la hora de ver el tema, no verlo tan aislado, sino verlo de
3 una manera integral”.

4 El fiscal Quirós Araya preguntó: “Perdón, ¿y tienen el tiempo para dedicarle a BN
5 Vital?”.

6 El señor Arias Zúñiga respondió: “Correcto. Sí, ellos cada vez que se va a hacer un
7 estudio de tecnología información se reúne con cada uno de los auditores por
8 separado, llevan la propuesta de estudio como tal, para que nosotros como auditores
9 aprobemos o solicitemos algún tema adicional que eventualmente no se esté
10 cubriendo ahí; pero, sí se coordina con ellos, sí, señor. De hecho, los avances del
11 entorno, los resultados, también lo van viendo con nosotros y nosotros participamos
12 en la comunicación de los resultados con la Administración, el informe final también
13 nos lo envían a nosotros para que nosotros le demos la bendición final y ya hacer la
14 comunicación formal a la Administración, sí, señor. Y el otro punto de la inteligencia
15 artificial, bueno, eso entra dentro de los temas de búsqueda de eficiencia operativa,
16 que nosotros estamos evaluando aquí en este estudio, en el número siete, iniciativas
17 para mejorar la eficiencia operativa, es ver, porque, sin lugar a dudas, la inteligencia
18 artificial lo que viene es a buscar eso: simplificar procesos, automatizar procesos;
19 bueno, la idea es ver qué iniciativas tiene la Operadora. Por el momento no tiene nada
20 asociado con temas de inteligencia, ni ellos ni nosotros como Auditoría; pero, sin lugar
21 a dudas, es algo que la tecnología nos lleva. Entonces, en algún momento vamos a
22 tener que entrar a implementar esa tecnología y nosotros vamos a estar ahí
23 preparándonos, porque igual hay que capacitarse en ese tema, es relativamente
24 novedoso, nosotros capacitarnos para poder auditar, si eventualmente la
25 Administración empieza a adoptar ese tipo de tecnología”.

26 El fiscal Quirós Araya indicó: “Muchas gracias”.

27 El director Arias Porras opinó: “Sí, es muy importante que empiecen a familiarizarse
28 tanto como sea posible, aunque no lo tengan como un objetivo. Doña Ana”.

29 La directora Rodríguez Quesada comentó: “José, con respecto al tema ese que no sé
30 si vamos a ver hoy más, la implementación de los fondos generacionales”.

31 El director Arias Porras dijo: “Me parece que no”.

32 La directora Rodríguez Quesada continuó: “Creo que no. En ese tema yo veo como
33 todavía muy indefinido o muy incierto con respecto a lo que se nos ha dicho, bueno,
34 en los documentos sobre el presupuesto, los recursos que se requieren y no sé hasta
35 dónde tenemos claro qué sería la implementación de parte de la Auditoría para ir
36 viendo lo de los fondos generacionales. Entonces, creo que ahí todavía está un poquito
37 no muy claro cuál sería la labor de la Auditoría, porque sí, yo creo que yo lo mencioné
38 en una de las sesiones la importancia de que la Auditoría trabajara sobre esa
39 implementación. Entonces, esa duda me queda y, con respecto a los estudios
40 especiales, si es algo que salga sobre la marcha, porque obviamente nos da un espacio
41 para esta Junta para que proponga temas de interés que pueden ser puestos ahí. Y
42 hoy se tocó un tema, que don José bien lo dice, qué tan expuestos estamos a los
43 riesgos. Obviamente, estamos hablando de estafas, robos o lo que sea, lo que podamos

1 estar tan expuestos como se vio en el Conglomerado, entonces, ahí eso es donde, diay,
2 no sé si hoy nos queda tiempo para revisar esos aspectos y qué podría hacer la
3 Auditoría para disminuir..., o sea, el riesgo siempre va existir en todo y eso lo
4 sabemos; pero, minimizar los riesgos es algo que nos hemos abocado a través de la
5 UAIR y sabemos que funciona, obviamente; pero, ahí es un tema que tendríamos que
6 discutir un poco más de parte de esta Junta Directiva, para tener cierta confianza".
7 El señor Arias Zúñiga mencionó: "Nosotros hemos hecho en los últimos años estudios
8 relacionados con fraude y en lo que hemos insistido en nuestros estudios es en el tema
9 de prevención. El tema de prevención es a lo que hay que apostarle, porque ya, cuando
10 se materializa el fraude, ya gestionarlo, investigarlo, ya la *torta* se me dio. Entonces,
11 nosotros hemos insistido mucho en el tema de prevención. De hecho, nosotros parte
12 de lo que recomendamos a la Operadora es que en los objetivos del SEDI de los
13 gerentes y jefes de la Operadora tengan un apartado donde ellos estén
14 constantemente refrescándole a la gente la importancia del tema del fraude;
15 entonces, de hecho, es una recomendación que nosotros le hicimos, porque con la
16 experiencia que nosotros vivimos, la experiencia de lo que nos demuestra es que lo
17 mejor es prevenir; entonces, todo lo que podamos apostarle en prevenir es lo más
18 sensato. Entonces, nosotros hemos estado en ese tema de prevención. Con respecto al
19 tema de la consulta suya de los fondos generacionales, sí, lo que se deja es el estudio
20 previsto por la entrada en vigencia, eventualmente. Si no entrara, eventualmente se
21 presentaría aquí a Junta Directiva un replanteamiento del Plan, para modificar el
22 estudio. Se deja ahí previsto, porque, de acuerdo a todo lo que ha venido dando Supén,
23 en teoría ellos están con la expectativa que eso se implemente el otro año, cosa que
24 está por verse bueno por todos los argumentos que las distintas operadoras de la
25 industria presenten y qué tanto eco haga eso en la Supén y en el Conassif; pero, si
26 está ahí previsto, la idea es, parte de lo que ya la Supén ha enviado a la industria es
27 que para hacer la implementación de fondos generacionales tiene que elaborar un
28 plan de trabajo, tiene que hacer todo un proyecto, en donde se establecen plazos,
29 responsables, se establece el rol que va a jugar la segunda línea en la supervisión de
30 ese proyecto y, eventualmente, nosotros como tercera línea estaríamos entrando a
31 evaluar el avance para reportar directamente a la Junta Directiva".
32 El director Arias Porras apuntó: "O.K., démosle la palabra a don Bernal".
33 El director Alvarado Delgado expresó: "José Luis, básicamente, yo quisiera proponer,
34 en principio, estoy de acuerdo con la propuesta del plan de trabajo; pero, me
35 encantaría que para el próximo año, previo a llevarlo al Comité Corporativo de
36 Auditoría, lo presenten a la Junta, para que nosotros podamos tener la instancia de
37 revisar, de pedirte ajustes, porque siento que lo que estamos haciendo lo hacemos al
38 revés, el Comité de Auditoría lo ve y nos recomienda a nosotros aprobar; pero,
39 nosotros, como máxima autoridad de la Operadora deberíamos decir qué es lo que
40 queremos y no queremos para la Operadora. Podemos hacerlo así el próximo año".
41 El señor Arias Zúñiga contestó: "Este año se hizo, yo lo presenté dos sesiones atrás;
42 pero, vamos a tomar esa práctica de seguirlo haciendo, sí, señor".
43 El director Alvarado Delgado dijo: "Perdoná, y sí ya me lo habías dicho, cierto. Y lo

1 otro, que es muy importante para mí, yo estoy claro de que es todo un plan que tienen
2 los trabajos especiales, estratégicos, que ustedes están visualizando o que estamos
3 visualizando en Operadora. Este plan se lleva a cabo así, sin detrimento de las labores
4 básicas que la Auditoría siempre va a atender dentro de la Operadora. Es así,
5 ¿verdad?”.

6 El señor Arias Zúñiga respondió: “Claro”.

7 El director Alvarado Delgado prosiguió: “Lo digo porque alguien por ahí me dijo que
8 la Auditoría hacía exclusivamente lo que decía el plan de trabajo y, por eso, no
9 arqueaba. Entonces, yo quiero que eso esté claro, porque para mí esto es lo especial;
10 pero, usted, si tiene que hacer consulta de saldos, verificación de estados de cuenta,
11 de lo que sea, que son labores que usted siempre está llevando a cabo, lo siga haciendo
12 y no quiero venir mañana a que me vengan a decir que no estaba dentro de la
13 propuesta de trabajo”.

14 El director Arias Porras manifestó: “Yo quisiera, ahora don Jaime mencionó los
15 rezagos, sentí como un escalofrío, me acordé de una época, *juy, no!* yo dije; pero, pensé,
16 porque usted no lo mencionó entre la parte de gestión de cuenta individual, los
17 beneficiarios de los fallecidos”.

18 El señor Arias Zúñiga acentuó: “También están, correcto. No lo mencioné; pero, sí
19 está ahí. Correcto. De hecho, tiene que haber toda una gestión activa”.

20 El director Arias Porras acotó: “Ese tema es bien complicado, sé que la Supén pidió
21 que se le meta candela a eso; no porque la Supén diga: *Hay que hacerlo*, sino porque
22 es responsabilidad nuestra hacerlo. Pero, dado que el dueño de la plata ya no está,
23 hay que tener mucho cuidado con un fraude ahí, que cuando vayamos a encontrar el
24 beneficiario ya no está la plata, porque alguien se la benefició primero”.

25 El director Alvarado Delgado apuntó: “Apareció un beneficiario inesperado”.

26 El director Arias Porras señaló: “Don Rafael”.

27 El señor Brenes Villalobos comentó: “Es que me parece, a raíz del comentario de don
28 Bernal, es importante recordar que el Comité Corporativo de Auditoría, en realidad,
29 tiene una función asesora de las juntas, o sea, la jerarquía es, más bien, son las juntas
30 del Conglomerado las que toman o no lo que eventualmente haya aprobado el Comité,
31 incluso, cualquiera de los comités”.

32 El director Arias Porras dijo: “De acuerdo, o sea, ¿nosotros podríamos devolver el plan
33 que ya vio el Comité de Auditoría y decir: *No, cámbielo*”.

34 El director Alvarado Delgado indicó: “Pero, se le da otro diferente, ¿verdad?”.

35 El señor Arias Zúñiga externó: “Tal vez no lo aprueben, pero, sí pedirme cambios”.

36 El director Arias Porras respondió: “De acuerdo”.

37 El director Alvarado Delgado expresó: “Primero se manda al Comité de Auditoría y
38 después aquí para que uno lo ratifique”.

39 El director Murillo Víquez opinó: “Las juntas deberían aprobar”.

40 El director Alvarado Delgado subrayó: “Así debería ser”.

41 El director Murillo Víquez añadió: “El Comité debería recomendar que se valore y que
42 se apruebe en la Junta”.

43 El director Alvarado Delgado mencionó: “En la Corredora de Seguros estamos

1 haciéndolo así, que se vea la revisión para corregir, porque a como se hace en la
2 práctica no corresponde”.

3 El director Arias Porras apuntó: “A ver, doña Ana, rápidamente”.

4 La directora Rodríguez Quesada manifestó: “Sí, así rápidamente, tal vez estoy de
5 acuerdo, Bernal, lo que pasa es que hay trabajos donde se empezó a trabajar con las
6 sinergias desde hace muchos años, unos cinco años para acá, es cuando la Auditoría
7 del Banco, que tiene muchos recursos, entonces, empezamos a ver en qué podía
8 colaborar la Auditoría del Conglomerado con respecto a las auditorías de las
9 subsidiarias y ahí hay trabajos conjuntos que nosotros también los estamos
10 aprovechando, y ahí en esa parte ellos son los que van a definir, de acuerdo a nuestras
11 necesidades también, entonces, es un trabajo de las dos partes. Entonces, ¿quién
12 aprueba primero, ellos, si están de acuerdo o nosotros? Eso sería un tema”.

13 El director Arias Porras solicitó: “A ver, ahora sí, póngale candela, en serio”.

14 El señor Arias Zúñiga expuso: “Ahora, sí. Aquí, básicamente, lo que se hace es un
15 desglose de la cobertura de los riesgos”.

16 El director Arias Porras sugirió: “A mí me gustaría que esos rosados aparezcan rojos”.

17 El señor Arias Zúñiga respondió: “Que aparezca en rojo, está bien, vamos a tomarlo
18 en cuenta”.

19 El director Arias Porras indicó: “Aunque alguien diga que eso se ve muy feo; pero, es
20 que es...”.

21 El señor Arias Zúñiga continuó: “Y tal vez aquí comentarles que en los riegos
22 abordados, si bien este es como el riesgo específico que ataca el informe como tal o la
23 propuesta; pero, muchas veces los riesgos están interrelacionados, entonces, al estar
24 evaluando uno, necesariamente tengo que estar viendo otros también. Entonces,
25 aunque se diga *No abordados*, no quiere decir que del todo no se vayan a ver, se
26 pueden ver de manera indirecta. Y, básicamente, esa es la propuesta.
27 Respetuosamente solicitarles la aprobación y tener por presentado el acuerdo del
28 Comité, y si fuera en firme se los agradecería, porque tengo que enviarlo hoy a
29 Contraloría”.

30 El director Arias Porras consultó: “¿Están de acuerdo en darle la bendición, en
31 firme?”.

32 Los directivos expresaron su anuencia.

Resolución

34 **Considerando:** i) el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el
35 artículo 9.º, sesión 315 del 6 de noviembre del 2023, y ii) la amplia y detallada
36 exposición realizada por el Auditor Interno de esta sociedad, **POR VOTACIÓN**
37 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **aprobar el *Plan Anual***
38 **de Labores 2024** de la Auditoría Interna de BN Vital, Operadora de Planes de
39 Pensiones Complementarias, S. A., de conformidad con los términos del documento
40 AG-G-12.4-2023, el cual deberá remitirse, en tiempo y forma, a la Contraloría General
41 de la República para lo que corresponda. 2) **Autorizar** el desarrollo de estudios
42 conjuntos entre la Auditoría Interna de BN Vital, OPC, S. A. y las auditorías internas
43 del Conglomerado Financiero Banco Nacional. 3) **Acoger** la recomendación del

1 Comité Corporativo de Auditoría para que la Auditoría General del Banco Nacional
2 brinde los servicios de auditoría informática en estudios de gestión de tecnologías de
3 información de esta subsidiaria para lo cual será necesaria la coordinación de labores
4 entre las cinco auditorías internas de la organización. **4) Tener por presentado** el
5 resumen ejecutivo de fecha 15 de noviembre del 2023, al cual se adjunta la carta del
6 del mismo mes, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del
7 Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado
8 por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 9.º, sesión 315, en el que se
9 conoció el supracitado Plan de Labores de la Auditoría Interna de esta sociedad.
10 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
11 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
12 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.
13 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

14 (C.R.G.)
15

16 ARTÍCULO 14.º 17

18 En cumplimiento de lo acordado en el artículo 15.º, numeral 3), sesión 528 del 14 de
19 diciembre del 2022, el auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el
20 resumen ejecutivo de fecha 4 de mayo del 2023, al cual se adjunta la exposición
21 denominada ***Avance del Proceso de Compra del Sistema de Auditoría***, al cierre
22 de setiembre del 2023, para conocimiento de este órgano colegiado. De manera
23 adicional, se somete a consideración de este órgano colegiado una solicitud de
24 ampliación del plazo de atención de la recomendación del informe SP-1292-2020,
25 relacionada con la implementación del sistema de Auditoría, pasando del 31 de
26 diciembre 2023 al 31 de agosto del 2025.

27 Al respecto, el señor Arias Zúñiga dijo: “Esto es un tema de seguimiento del sistema
28 Auditoría. Tal vez, voy a adelantar un poco la historia y se las voy a resumir.
29 Básicamente, nosotros veníamos en un proceso de coordinación entre auditorías para
30 comprar un sistema y utilizar todas el mismo sistema, ese proceso lo viene liderando
31 la Auditoría del Banco con la Proveeduría, precisamente, del Banco; sin embargo,
32 durante este año hicieron una valoración de pros y contras, y riesgos y todo, y dijeron:
33 *hagamos un alto en el camino, se va a detener el proceso de compra de un sistema para*
34 *iniciar mejor un proceso de contratación de una empresa que nos ayude a desarrollar*
35 *el software de manera interna*. Entonces, el proceso de contratación que se traía se
36 detuvo y ellos, bueno, nos informaron de que van a proponer este nuevo cronograma
37 que, eventualmente, el 5 de agosto del próximo año se estaría adjudicando la empresa
38 que va a ayudar a programar el nuevo sistema o a desarrollar el sistema y el
39 desarrollo tarda, aproximadamente, eso fue lo que me informaron, entre nueve meses
40 y un año, entonces, sería en agosto la contratación y entre nueve meses y un año,
41 entonces, esto es una recomendación que Supén le había hecho a esta Auditoría de
42 comprar el sistema; inicialmente estábamos de acuerdo a la contratación que se traía
43 prevista y hacer la compra en diciembre de este año; pero, a raíz de lo que les comentó,

1 eventualmente se estaría postergando para el 31 de agosto de 2025, yéndome al
2 escenario de que en el desarrollo vamos a durar un año, para hacer el escenario más
3 pesimista”.

4 El director Arias Porras dijo: “Don Edgar”.

5 El director Quirós Núñez mencionó: “La Supén lo solicitó en el 2020. Cuando veo estos
6 documentos sinceramente estoy molesto. El proceso para la contratación del sistema
7 de auditoría evidencia un excesivo consumo de tiempo en años, no son días ni un par
8 de meses, en años. Definitivamente, esto me hace pensar a mí que no se alcanzan los
9 principios de eficiencia, eficacia y de interés público en la coordinación de este proceso
10 de adquisición de un sistema o desarrollo de un sistema auditoría importantísimo en
11 el marco de control interno. Se acuerda cerrar el proceso en setiembre del 2023.
12 Cuando yo veo eso digo yo: *¿qué es esto?* Y, sencillamente, hablamos del proceso ahora
13 al 31 de agosto del 2025, sumémosle a esos días el desarrollo, que se estima entre
14 nueve meses y un año. Estamos para el 2025, después viene la prórroga para el 2026
15 y, posiblemente, etc. A mí me preocupa muchísimo esto, porque, repito, se ponen en
16 entredicho los principios de eficiencia, eficacia, el principio de oportunidad, el
17 principio de interés público. Yo como miembro de esta Junta Directiva nos traen esto
18 aquí y nos dicen: *bueno, Junta Directiva necesitamos una prórroga*, y si decimos que
19 no, que no la aprobamos, vamos a ser corresponsables, y si decimos que sí somos
20 responsables. Yo quiero dejar este comentario en actas, mi absoluta preocupación,
21 más a nivel de Auditoría, con todo respeto, donde el proceso de contratación, y lo
22 adelanto, cuando veo el informe del Comité de Licitaciones de compras, me enojo más,
23 definitivamente, es que debo expresar mi absoluta preocupación en esto”.

24 El director Arias Porras acotó: “Sí, es verdaderamente ineficaz”.

25 El señor Arias Zúñiga manifestó: “Ahí yo lo que puedo agregar es que, de cierta forma,
26 yo estoy atado de manos, en el sentido de que se puede tomar la decisión de ir a
27 comprar el sistema, compro el sistema para sí; pero, me estaría desalineando a lo que
28 corporativamente se quiere de que estemos estandarizadas las cinco auditorías.
29 Entonces, yo tengo que adherirme a un proceso de contratación al cual yo no tengo
30 injerencia”.

31 El director Arias Porras consultó: “¿Las otras subsidiarias, incluyendo el Banco,
32 tienen alguna urgencia?”.

33 El señor Arias Zúñiga dijo: “No, esta es la única. Esa es la única excepción que tengo
34 yo, que en mi caso yo sí tengo una recomendación de Supén, ellos es por mejorar,
35 quieren la implementación del sistema; pero, en mi caso yo sí tengo la presión, si se
36 quiere decir, de una recomendación de Supén que tengo que atender. Tal vez, por eso
37 también ellos el proceso lo llevan con más calma; pero, en mi caso, yo estoy atado de
38 manos, tengo que ajustarme a lo que se disponga. Entonces, y como les digo, y si se
39 toma la decisión de comprar el sistema, que se puede hacer, el problema es que nos
40 estaríamos apartando como auditoría de lo que se busca de estandarizar, de coordinar
41 y eso es parte, inclusive, de los riesgos que ellos valoraron, la Auditoría del Banco
42 valoró cuando hicieron el cambio, que existe el riesgo de que se compre el sistema y
43 nos desalineemos”.

1 La directora Rodríguez Quesada manifestó: "Nada más para cumplir con esto, porque
2 yo creo que en muchas otras cosas hemos pensado que el Conglomerado puede
3 solucionar muchos de las cosas que nosotros como Operadora necesitamos; pero, al
4 final, perdemos tiempo y no logramos empatar, ¿verdad?, digámoslo así, y, al final,
5 no hay ningún sistema que pueda ser usado para todas en una forma igual, sino que,
6 al final, vamos a contratar algo que está a la medida y ya perdimos, ¿cuánto tiempo?
7 Desde que se planteó a nivel de Conglomerado una posible solución y en esta cuestión
8 de auditoría; pero, tenemos otros en la cosa del presupuesto, la integración del
9 presupuesto-contabilidad, y otras, que hemos querido que sea algo integral y no lo
10 logramos, o sea, perdemos el tiempo y tiene toda la razón don Edgar. Ese tiempo
11 valioso, ahora se toma la decisión y nos va a llevar año y medio más, si no es que dos
12 años y exactamente es un riesgo que estamos tomando también nosotros como parte
13 de una Junta donde hemos estado unidos al Conglomerado; pero, en algunos aspectos,
14 como dice Rafa, somos independientes, entonces, debimos anteriormente haber visto
15 que no iba a salir; pero, ya hay que corregir y obviamente hoy tenemos que aprobar
16 esto, porque no hay otra solución para mí".

17 El director Murillo Víquez comentó: "En un reglón, ¿qué es lo que no puedes hacer
18 hoy que sí podrías hacer con un sistema?".

19 El señor Arias Zúñiga respondió: "Básicamente, digamos, es toda la documentación,
20 las evidencias nosotros las tenemos en carpetas de seguridad...".

21 El director Murillo Víquez consultó: "¿El plan de trabajo no te lo va a impedir?".

22 El señor Arias Zúñiga externó: "No, lo que sí me hace es que el sistema me da un poco
23 más de eficiencia, porque, digamos, no tengo que estar guardando archivos y eso y
24 carpetas, sino que van quedando en el sistema. Las pistas de la supervisión que se
25 van haciendo que, para temas de auditoría de calidad, de la labor de nosotros es
26 importante el tema de la supervisión, todo eso va quedando en trazabilidad. Generar
27 reportes, que ahorita los llevamos en Excel, estadísticas de recomendaciones y ese
28 tipo de cosas que estuvieran en un sistema yo nada más genero un reporte y listo, no
29 tengo que construirlo en hojas de Excel y eso, básicamente, eso es".

30 El director Arias Porras consultó: "¿Algún otro comentario? Como dijo doña Ana, aquí
31 no nos queda más que aprobarlo".

32 El fiscal Quirós Araya expresó: "Don José, perdón, yo sé que estamos contratiempo;
33 pero, esto que pasa aquí va muy de la mano también con lo que pasa con TI, que TI
34 quedó amarrado, entonces, el tema es que esto va a seguir pasando, ¿qué fórmula
35 podría lograrse de acuerdo? Porque yo creo que tiene que llegar a una fórmula, es
36 que no es el mismo mundo de BN Vital que las otras subsidiarias y el Banco, entonces,
37 yo creo que esto nos obliga necesariamente a buscar, porque si no se va a seguir
38 repitiendo. Obviamente, todos apoyamos y lo mejor que puede hacer es trabajar como
39 Conglomerado; pero, hay casos que son especiales y, entonces, hay que identificarlo,
40 porque si no vamos a volver a vivir esto".

41 El director Arias Porras consultó: "¿Algo más apuntar en esto?".

42 El director Quirós Núñez preguntó: "¿Qué posibilidad hay de rechazar esta solicitud
43 y pedir una nueva propuesta? Vamos a ver, rechazar esa solicitud de prórroga y, en

1 su defecto, presentar una nueva propuesta que se ajuste a nuestras necesidades, o
2 sea, démonos el espacio para...”.

3 El señor Arias Zúñiga contestó: “Yo sí veo 2 alternativas: una, compro yo el sistema
4 y me aparto o la otra es mantenernos...”.

5 El director Quirós Núñez indicó: “Pero, no lo resolvamos aquí, denos el espacio para
6 pensarla”.

7 El director Arias Porras dijo: “Sí, me parece”.

8 El señor Arias Zúñiga comentó: “Yo lo traía, la premura en esto era porque el plazo
9 se vence en diciembre, entonces, no quería esperarme a diciembre para venir a
10 solicitar la eventual ampliación: pero, está bien, digamos, lo traería en alguna de las
11 sesiones de diciembre”.

12 El director Murillo Víquez manifestó: “Vamos a ver, yo creo que para José es difícil
13 transmitirnos la justificación completa, yo tampoco la tengo clara. Yo no sé si, más
14 bien, para una sesión de diciembre o la que sigue, podría ampliarnos esa justificación
15 y a lo mejor tiene mucho sentido; pero, que sea la misma Auditoría General, que es
16 la que promueve el paquete y, de alguna u otra forma se topó con algo que tiene que
17 resolver, y podría ser muy de recibo. No sé si es posible que se haga”.

18 El señor Vargas Aguilar resaltó: “Perdón, sin perjuicio de que también se valore
19 alguna otra alternativa o plan b, si se quiere, que eventualmente solo abarque BN
20 Vital, a la Auditoría de BN Vital, aunque sea transitorio o provisional; pero, que
21 cumpla con la expectativa que tiene Supén”.

22 El señor Arias Zúñiga señaló: “Entonces, lo volvería a presentar en la primera sesión
23 de diciembre”.

24 El director Quirós Núñez indicó: “Y con alternativas”.

25 La directora Rodríguez Quesada dijo: “Con plan b”.

26 El director Arias Porras señaló: “Sí, con otras alternativas, de acuerdo. Y así lo
27 dejamos, que se analizó, se discutió y se pidió buscar alternativas”.

28 Los señores directores se manifestaron anuentes.

29 **Resolución**

30 Considerando el análisis y los comentarios formulados por los señores directores en la parte
31 expositiva del presente artículo, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:**
32 **1) encargar a la Auditoría Interna presentar, en la primera sesión programada para el mes**
33 **de diciembre del 2023, un informe que contenga el criterio de la Auditoría General del Banco**
34 **Nacional sobre la postergación de la compra de un sistema de auditoría a nivel corporativo,**
35 **en el que se amplíe respecto de la valoración de los riesgos realizada, las razones que lo**
36 **justifican, considerando el plazo transcurrido en este proyecto, y demás aspectos que se**
37 **contemplaron en dicha decisión, dado que lo anterior afecta el cumplimiento de**
38 **recomendaciones de la Superintendencia de Pensiones pendientes de atender por parte la de**
39 **la Auditoría Interna de esta sociedad.. Además, en dicho informe la Auditoría Interna**
40 **deberá incorporar diferentes alternativas que se podrían valorar para agilizar las**
41 **implementaciones que se requieran y que se ajusten a las necesidades que la Operadora**
42 **requiere en esa materia. 2) Tener por presentado el resumen ejecutivo del 4 de mayo del 2023,**
43 **al cual se adjunta la exposición denominada *Avance del Proceso de Compra del Sistema de***
44 ***Auditoría*, al cierre de setiembre del 2023.**

Comuníquese a Auditoría Interna.

(J.L.A.Z)

ARTÍCULO 15.^º

El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el resumen ejecutivo de fecha 15 de noviembre del 2023, mediante el cual solicita revisar el acuerdo tomado por este órgano colegiado en el artículo 5.º, sesión 431 del 19 de marzo del 2019, a efectos de dejarlo sin efecto.

Al respecto, el señor Arias Zúñiga explicó: “En su momento se tomó un acuerdo de que la Auditoría presente los informe al Comité, eso fue en el 2019, la Operadora estaba en una coyuntura muy distinta a la que está ahora. La idea es, bueno, yo propondría derogar; pero, don José Manuel propone que es modificar el acuerdo de esa fecha”.

El director Arias Porras dijo: “En este caso creo que cabe dejar sin efecto”.

El señor Arias Zúñiga apuntó: “Entonces, dejar sin efecto ese acuerdo y que los acuerdos sigan viniendo a Junta Directiva”.

El director Quirós Núñez expresó: “Tengo una observación, donde dice: *Comunicar los resultados sobre la idoneidad y eficacia del gobierno*, sugiero respetuosamente que se indique: *Comunicar los resultados, de manera oportuna, sobre la idoneidad y eficacia del gobierno*”.

La directora Rodríguez Quesada señaló: “Pero, es un Reglamento”.

El director Arias Porras dijo: "De acuerdo, de manera oportuna, sí, es importante. ¿Están de acuerdo con que siga trayéndonos directamente sin pasar por ese Comité?".

La directora Rodríguez Quesada indicó: "Ese es el punto que no me quedó claro, porque en otro documento decía que siempre irán al Comité, entonces, no tiene sentido verlo nosotros en el Comité..." .

El señor Arias Zúñiga acotó: “Si vienen acá, exactamente”.

La directora Rodríguez Quesada agregó: “Sí, porque en algunos momentos había temas importantes que Adrián y yo decíamos que pase a la Junta, para conocimiento, después de haberlo valorado nosotros; pero, en este caso no tiene sentido que vaya al Comité de Control y Cumplimiento, si de todas maneras van a venir aquí”.

El director Arias Porras señaló: “De acuerdo”.

La directora Rodríguez Quesada preguntó: "Entonces, ¿cómo es el acuerdo?".

El director Arias Porras contestó: "El acuerdo está en la filmina siguiente. Con la palabra *oportuno*, de manera oportuna".

El director Arias Porras apuntó: "Estamos de acuerdo, entonces".

Los directivos mostraron su anuencia.

Resolución

Considerando: i) la propuesta presentada por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno, mediante el resumen ejecutivo de fecha 15 de noviembre del 2023, y ii) los comentarios formulados por los señores directores en la parte expositiva del presente artículo, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:**

dejar sin efecto el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo 5.^º, numeral 1), sesión 431 del 19 de marzo del 2019, en el entendido de que la Auditoría Interna prescindirá de la presentación de informes en el Comité de Control y Cumplimiento y, en su defecto, los continuará elevando a este órgano, de manera oportuna, especialmente, en lo que respecta a los resultados sobre la idoneidad y eficacia del gobierno, control interno y la gestión de riesgos, para apoyar el logro de los objetivos corporativos, promover y facilitar la mejora continua.

Comuníquese a Auditoría Interna.

(J.L.A.Z.)

ARTÍCULO 17.^º

El gerente general a.i., señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo del 15 de noviembre del 2023, al que se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado, el documento denominado ***Comité de Licitaciones, Informe de Gestión, Periodo: abril - setiembre, 2023***, así como la exposición titulada *Informe del Comité de Licitaciones, Informe de Ejecución del Plan de Compras, Periodo del 01 de abril al 30 de setiembre, 2023*.

El director Arias Porras señaló: “Tenemos el informe semestral del Comité de Licitaciones, que no sé si alguien tiene alguna observación”.

El director Quirós Núñez dijo: "En ese informe, si me permite".

El director Arias Porras indicó: "Sí, claro".

El director Quirós Núñez expresó: “Ese informe sobre el Comité de Licitaciones y la ejecución del plan de compras, no me satisface el informe. Se evidencia el caso de una contratación de la que se hizo tres prórrogas, el sistema de activos fijos, y cómo es posible que se dé una situación de esas. Hay 20 contrataciones que dicen que es en temas de capacitación que no se van a dar, etc. Particularmente, quiero dejarlo patente”.

El director Arias Porras mencionó: "Entonces, yo propondría que lo pospongamos para que lo complementen y aclaren".

El director Quirós Núñez indicó: "O.K., perfecto".

El director Arias Porras consultó: “¿De acuerdo?”.

Los señores directores se mostraron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: posponer, para una próxima sesión de esta Junta Directiva, el conocimiento del documento denominado ***Comité de Licitaciones, Informe de Gestión, Periodo: abril - setiembre, 2023***, con el propósito de que se complemente su explicación, de acuerdo con lo señalado en esta ocasión por el director Edgar Quirós Núñez en la parte expositiva de este artículo.

Comuníquese a Gerencia General.

(M.V.A.)

ARTÍCULO 18.º

En virtud de lo avanzado de la hora y con el propósito de contar con mayor tiempo para su análisis, el director señor José Manuel Arias Porras, propuso posponer, para la próxima sesión, el conocimiento del siguiente punto del orden del día: ***3.b Respuesta al oficio del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) CNS°1818-2023, sobre Fondos Generacionales.***

Los señores directores se manifestaron anuentes.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: posponer, para la próxima sesión que celebre este órgano colegiado, el conocimiento del siguiente punto del orden del día: **3.b Respuesta al oficio del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) CNS°1818-2023, sobre Fondos Generacionales.**

Comuníquese a Gerencia General.

(J.M.A.P.)

ARTÍCULO 19.^º

Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, se deja constancia de que la grabación se completó correctamente.

De seguido, se levantó la sesión.

A las doce horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

MBA. José Manuel Arias Porras

MBA. Jaime Murillo Víquez